INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

Puente Nacional, nueve (09) de enero de dos mil veintiséis (2026)

LUZ ANGELA MARTÍNEZ QUITIAN
C.C No. 1.101.175.039 expedida en Puente Nacional
Calle 11#2-42– Puente Nacional
316 661 0944
luzangelamartinez515@gmail.com

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Puente Nacional ACUAPUENTE S.A E.S.P., se permite invitarla a presentar propuesta para la **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL BARRIDO, RECOLECCIÓN Y LIMPIEZA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DISPUESTOS EN LAS AREAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER."**, en el cual deberá cumplir las siguientes actividades:

- Realizar el barrido en las áreas públicas del Municipio de Puente Nacional.
- Realizar la recolección de los residuos sólidos orgánicos dispuestos en el municipio de Puente Nacional.
- Mantener en buen estado de limpieza las áreas públicas del municipio de Puente Nacional.
- Demás que le sean designadas por el supervisor en razón a la ejecución del contrato.

I. **VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión es la suma de **ONCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($11.580.000).**

II. **PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo del contrato es de **CINCO (05) MESES Y VEINTITRÉS (23) DÍAS CALENDARIO** contados desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, que a saber son: (i) La aprobación de la garantía cuando el contrato la requiera; (ii) La existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras, y (iii) La acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral[1]). PARÁGRAFO: En todos los casos, el presente contrato no tendrá una duración superior al treinta y uno (31) de diciembre de 2026, excepto por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.

III. **PERFIL:** Por medio de la cual la oficina gestora del proceso deberá verificar las calidades requeridas para la adecuada ejecución del objeto contractual y que para el caso concreto del presente estudio debe corresponder a una persona natural, que tenga facultades y capacidad para ejecutar el contrato, y si se trata de una persona Jurídica dentro su personal tenga un personal con dicho perfil, quien será el ejecutor o titular ejecutor del contrato.

IV. **EXPERIENCIA:** Para el presente proceso se debe verificar la acreditación de experiencia relacionada con el objeto contractual, en el caso del presente proceso de contratación deberá acreditarse experiencia específica con la celebración de un (01) contrato con objeto o actividades similares al que se pretende celebrar, con entidades oficiales y/o privadas ya sea de la persona jurídica o natural, o en el caso de la persona jurídica del personal delegado para la ejecución del objeto del contrato, o de la misma persona jurídica. La experiencia relacionada es la adquirida en el ejercicio de empleos o actividades similares a las obligaciones del contrato.

V. **FECHA PARA RADICAR PROPUESTA:** El plazo para presentar la documentación requeridas será hasta el nueve (09) de enero a las 5:00 p.m del presente año en las instalaciones de la empresa.

VI. **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

Propuesta económica dirigida al municipio estableciendo y acatando las condiciones y actividades de la Invitación.
Hoja de Vida Original en Formato Función Pública, debidamente diligenciada, fechada y firmada. (SIGEP)
Copia de la Cedula de Ciudadanía
Libreta Militar (Si aplica)
Copia legible de certificados de estudios, diplomas o actas de grado
Tarjeta Profesional (Si aplica)
Certificado vigencia de Tarjeta Profesional (Si aplica)
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Profesionales (Si aplica)
Certificados de experiencia relacionados con el objeto de la contratación
Consulta Electrónica de Certificación de Antecedentes **Disciplinarios** de la **PROCURADURIA** General de la Nación (Anexar Copia **No mayor a 30 días)**
Consulta Electrónica de Certificación **Fiscal** de la **CONTRALORIA** General de la República (Anexar Copia **No mayor a 30 días**)
Certificación ANTECEDENTES **JUDICIALES** (Anexar Copia **No mayor a 30 días**)
Certificado de Medidas Correctivas RNMC (Anexar Copia **No mayor a 30 días**)
Certificado autorización de tratamiento de datos personales y sensibles
Compromiso anticorrupción
Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades
Certificado formato compromiso de confidencialidad
Certificado autorización consulta de delitos sexuales
Consulta de delitos sexuales https://inhabilidades.policia.gov.co
Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM https://www.redam.gov.co/
Registro Único Tributario **RUT**
Certificación cuenta bancaria
Examen de Salud Ocupacional con resolución habilitante del médico
Certificado de Afiliación a Seguridad Social (Salud, Pensión)
Declaración juramentada de bienes y renta

Atentamente,

RICHARD STUART MALAGÓN CASTAÑEDA
GERENTE
ACUAPUENTE S.A E.S.P